QUEST GLOBAL VALUE FONDO DE INVERSIÓN

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Aportantes de
Quest Global Value Fondo de Inversión

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Quest Global Value Fondo de Inversión que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Quest Global Value Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Quest Global Value Fondo de Inversión y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Quest Administradora General de Fondos S.A., Sociedad Administradora del Fondo, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error. Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Quest Global Value Fondo de Inversión para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Quest Global Value Fondo de Inversión. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.

- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Quest Global Value Fondo de Inversión para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Estados Complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, los estados de resultados devengados y realizados y estados de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Deloitte.

Marzo 27, 2025
Santiago, Chile

Firmado por:
4A1A3834C94A452...
Marcela Tapia Espinoza
RUT: 10.305.871-6
Socia

Estados Financieros

QUEST GLOBAL VALUE FONDO DE INVERSION

Al 31 de diciembre 2024, 2023

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de situación financiera

- Estados de resultados integrales

- Estados de cambios en el patrimonio neto

- Estados de flujo de efectivo, método directo

- Notas a los estados financieros

- Estados complementarios a los estados financieros

USD : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

	Notas	31.12.2024 MUSD	31.12.2023 MUSD
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	7	143	13
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8a	1.779	1.388
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total activos corrientes		**1.922**	**1.401**
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		**-**	**-**
Total activos		**1.922**	**1.401**
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Prestamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	17b	3	3
Remuneraciones Sociedad Administradora	18	1	1
Otros documentos y cuentas por pagar	19b	47	33
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos corrientes		**51**	**37**
Pasivos no Corrientes			
Préstamos		-	-

	Notas	31.12.2024 MUSD	31.12.2023 MUSD
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		**-**	**-**
PATRIMONIO NETO			
Aportes		1.615	1.379
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		(15)	(244)
Resultado del ejercicio		318	262
Dividendos provisorios		(47)	(33)
Total patrimonio neto		**1.871**	**1.364**
Total Pasivos		**1.922**	**1.401**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	NOTAS	31.12.2024 MUSD	31.12.2023 MUSD
Ingresos/(pérdidas) de la operación			
Intereses y reajustes		-	-
Ingresos por Dividendos		34	39
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1)	(1)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.	8b	161	229
Resultado en venta de instrumentos financieros		178	40
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		**372**	**307**
Gastos			
Remuneración comité vigilancia		-	-
Comisión de administración	29a	(21)	(8)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	32	(33)	(37)
Total gastos de operación		**(54)**	**(45)**
Utilidad/(pérdida) de la operación		**318**	**262**
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		318	262
Impuesto las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		**318**	**262**
Otros resultados integrales			
Ajustes por conversión		-	-
Total de otros resultados integrales		**-**	**-**
Total resultado integral		**318**	**262**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial al 01.01.2024	1.379	-	-	-	-	-	(244)	262	(33)	1.364
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**1.379**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(244)**	**262**	**(33)**	**1.364**
Aportes	290	-	-	-	-	-	-	-	-	290
Repartos de patrimonio	(54)	-	-	-	-	-	-	-	-	(54)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(33)	-	(47)	(80)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	318	-	318
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	-	-	-	-	-	-	262	(262)	33	33
Saldo final al 31.12.2024	**1.615**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(15)**	**318**	**(47)**	**1.871**

(*) Otros Movimientos corresponde al traspaso de saldo inicial de los dividendos provisorios a dividendos definitivo en el resultado acumulado.

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de diciembre 2024, 2023

		Otras Reservas								
	Aportes	Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación	Otras	Total	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Saldo inicial 01.01.2023	1.537	-	-	-	-	-	4	(248)	-	1.293
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	**1.537**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4**	**(248)**	**-**	**1.293**
Aportes	48	-	-	-	-	-	-	-	-	48
Repartos de patrimonio	(206)	-	-	-	-	-	-	-	-	(206)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(33)	(33)
Resultados integrales del ejercicio										
Resultados del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	262	-	262
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(248)	248	-	-
Saldo final al 31.12.2023	**1.379**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**(244)**	**262**	**(33)**	**1.364**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

	Notas	31.12.2024 MUSD	31.12.2023 MUSD
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8d	(816)	(197)
Venta de activos financieros		764	344
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		34	39
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		(54)	(45)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		**(72)**	**141**
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		**-**	**-**
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de Préstamo		-	-
Aportes		290	48
Repartos de patrimonio		(54)	(206)
Repartos de dividendos		(33)	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**203**	**(158)**
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		131	(17)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		13	31
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(1)	(1)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	**7**	**143**	**13**

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Nota 1 Información general

Quest Global Value Fondo de Inversión, Rut: 77375331-8 (en adelante el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Las Condes Nº 11.700 Torre A Piso 10, Comuna de Vitacura, Santiago, Chile.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (en adelante la 'Administradora').

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 26 de mayo del 2021, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 28 de mayo del 2021 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No 2722/2021, se aprobó la creación del fondo Quest Global Value y se otorgaron los poderes correspondientes.

La sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora organizó y constituyó, el fondo de inversión denominado "QUEST GLOBAL VALUE FONDO DE INVERSIÓN", en adelante el "Fondo".

Con fecha 20 de mayo del 2021, se depositó el Reglamento Interno del Fondo mediante el sistema SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo inició operaciones el 04 de agosto del 2021 como fondo público rescatable. El Fondo tendrá una duración indefinida.

El Reglamento Interno del Fondo se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora (www.questagf.cl) y en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, comuna de Vitacura, Santiago, Chile.

El objetivo principal del Fondo será invertir, a través de la inversión en acciones, cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros accionarios o de títulos representativos de índices accionarios ("Exchange-Traded Funds – ETF"), en todo tipo de instrumentos de capitalización extranjeros denominados principalmente en dólares de los Estados Unidos de América que se transen en mercados desarrollados o emergentes.

Para lograr su objetivo de inversión, el Fondo invertirá al menos el 70% de su activo en los instrumentos indicados precedentemente.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante IASB), y normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (Circular 1.998). Los presentes estados financieros no presentan diferencias entre las NIIF y las normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Estos Estados Financieros han sido preparados por la administración para el Fondo utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que conllevan.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión ordinaria de directorio con fecha 24 de marzo de 2025.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los Estados de resultados integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, y los Estado de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.4 Conversión de moneda extranjera y bases de conversión

a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en dólares ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en pesos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas el día hábil siguiente.

Moneda	31.12.2024 US$	31.12.2023 US$
CLP	0,0010	0,0011
EUR	1,0390	1,1060
GBP	1,2534	1,2749
RUB	0,0094	0,0112
JPY	0,0064	0,0071
HKD	0,1288	0,1280
SGD	0,7351	0,7580
HUF	0,0025	0,0029
CAD	0,6963	0,7570

Nota 2 Bases de preparación, continuación

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Unidad	31.12.2024 US$	31.12.2023 US$
Unidades de Fomento (UF)	38,5532	41,9434

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los estados de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en la nota 3.

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precio (tales como Agencias de Fijación de Precios) o precios indicativos de “Market Maker” para bonos o deudas. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos procedimientos contables

3.1.1 Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2024:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros".	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
Enmiendas a la IFRS 16 “Arrendamientos”.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024.
IFRS S1: Requerimientos Generales para Revelación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad.	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024
IFRS S2: Revelaciones relacionadas con el Clima.	Períodos anuales iniciados al 1 de enero de 2024

Estos pronunciamientos contables no tuvieron ningún un impacto sobre los estados financieros del Fondo.

3.1.2 Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El Fondo tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera"	1 de enero de 2025
IFRS 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, derogando a NIC 1.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada.
IFRS 19 "Divulgación de la Información de Filiales sin responsabilidad pública"	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2027. Se acepta aplicación anticipada.
IFRS 7 “Instrumentos financieros - Información a revelar”.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.
IFRS 9 “Instrumentos financieros”.	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2026.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

3.2.2 Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y Valorización a: Valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo ha clasificado sus inversiones como: a valor razonable con efectos en resultados.

a) Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo incluye en esta clasificación acciones extranjeras, ADR y ETF (Exchange trade fund).

b) Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tiene inversiones clasificadas como Activos financieros a costo amortizado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

c) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no presenta pasivos financieros a valor razonable.

d) Baja:

Activos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

e) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El siguiente cuadro muestra la distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Conceptos	Costo amortizado	Valor Razonable con cambio en resultados	Valor Razonable con cambio en otros resultados integrales	Total
Al 31 de diciembre de 2024				
Activos financieros según el estado de situación				
Actvos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	1.779	-	1.779
Actvos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	-	-	-
Total Activos	**-**	**1.779**	**-**	**1.779**

Conceptos	Costo amortizado	Valor Razonable con cambio en resultados	Valor Razonable con cambio en otros resultados integrales	Total
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	3	-	-	3
Remuneraciones sociedad administradora	1	-	-	1
Otros documentos y cuentas por pagar	47	-	-	47
Total Pasivos	**51**	**-**	**-**	**51**

Conceptos	Costo amortizado	Valor Razonable con cambio en resultados	Valor Razonable con cambio en otros resultados integrales	Total
Al 31 de diciembre de 2023				
Activos financieros según el estado de situación				
Actvos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	1.388	-	1.388
Actvos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	-	-	-
Total Activos	**-**	**1.388**	**-**	**1.388**

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Conceptos	Costo amortizado	Valor Razonable con cambio en resultados	Valor Razonable con cambio en otros resultados integrales	Total
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	3	-	-	3
Remuneraciones sociedad administradora	1	-	-	1
Otros documentos y cuentas por pagar	33	-	-	33
Total Pasivos	**37**	**-**	**-**	**37**

3.2.3 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Estimación del valor razonable: La valorización de los instrumentos de los diferentes Fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza Bloomberg. En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Comercio de Valparaíso y la Bolsa Electrónica. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo RiskAmerica el principal proveedor.

En el caso que alguno de los fondos mantenga en cartera instrumentos que se encuentren valorizados a valor razonable y estos se hallen en situación excepcional de precios suspendidos o el valor razonable puede haberse visto afectado por una disminución significativa en el volumen o nivel de actividad para ese activo en relación con la actividad de mercado normal, se procederá a aplicar IFRS 9 e IFRS 13. Se estimará el precio al que la transacción de venta del activo o de transferencia del pasivo tendría lugar entre los partícipes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Este enfoque de mercado utilizará los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que implican activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un mismo negocio.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

En el caso que no existan elementos comparables se utilizará el juicio profesional considerando elementos cuantitativos y cualitativos en la medición. Posterior al análisis de juicio experto, se procederá a analizar la evidencia disponible y el nivel de actividad para el activo o pasivo en relación a la actividad de mercado normal para el activo o pasivo (o activos o pasivos similares).

Los ajustes de precio que sean determinado producto de las situaciones indicadas, serán registrados en resultados del ejercicio, y en el caso de que las condiciones de mercado normales se retomen, se ajustaran nuevamente los precios a ese mercado activo, reconociendo esos efectos en resultados del ejercicio.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31.12.2024	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	1.438	-	-	1.438
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	341	-	-	341
Totales activos	**1.779**	**-**	**-**	**1.779**
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	**-**	**-**	**-**	**-**

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

31.12.2023	Nivel 1 MUSD	Nivel 2 MUSD	Nivel 3 MUSD	Total MUSD
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	1.091	-	-	1.091
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Otras inversiones	297	-	-	297
Totales activos	**1.388**	**-**	**-**	**1.388**
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Totales pasivos	**-**	**-**	**-**	**-**

3.2.4 Identificación y medición de deterioro

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2.5 Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable con efecto en resultados, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses

y reajustes en los Estados de Resultados Integrales

3.2.6 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.7 Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros contratos de derivados financieros.

Los contratos de derivado que pueda tener el fondo son para fines de cobertura de la cartera de inversión.

3.3 Provisiones y pasivos contingente

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

3.5 Aportes y Rescates (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Los aportes y rescates de cuotas al Fondo, deberán realizarse en la forma que establece el Capítulo VII del Reglamento Interno.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

3.6 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros se reconocen en resultado de acuerdo a la realización y devengo en el tiempo transcurrido, incluye ingresos por los dividendos generados por las acciones extranjeras que mantiene el fondo en la cartera y el resultado por la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo.

Los ingresos por "Resultados en venta instrumentos financieros" incorporan variaciones de precio de instrumentos financieros del día de la venta, que no son registradas como parte del valor contable del activo antes de su enajenación. Como resultado de lo anterior, los flujos de efectivo operacionales presentados en el estado de flujos de efectivo como "Venta de activos financieros" incorporan dichas variaciones, pues son parte del flujo de efectivo real obtenido, pero no forman parte de los importes presentados en la Nota 8.d "Movimientos de los activos financieros a valor razonable con efectos en resultado", en el concepto "Ventas", pues no han alcanzado a ser parte del movimiento contable registrado del saldo del activo asociado.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno

De acuerdo con el artículo 31 del D.S. N°8642, el fondo establece en el Capítulo VIII, N°5 del Reglamento Interno del Fondo lo siguiente:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, al menos el 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio o, en su caso, el porcentaje superior necesario para poder acogerse al beneficio 13 tributario señalado en el número SEIS del Reglamento Interno por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por beneficios netos percibidos por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley.

El reparto de beneficios se efectuará en dinero efectivo en dólares dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio de que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados. En este último caso, en caso de que el monto de los dividendos provisorios exceda el monto de los beneficios netos susceptibles de ser distribuidos ese ejercicio, tales dividendos podrán imputarse a los beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

En el evento que las cuotas del Fondo tengan presencia bursátil conforme lo dispuesto en la Norma de Carácter General Nº 327 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, los Aportantes podrán acogerse al beneficio tributario establecido en el numeral segundo del artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta de manera que, cumpliéndose los requisitos que en dicha norma legal señalan, el mayor valor obtenido en la enajenación de cuotas del Fondo con presencia bursátil, no constituirá renta. Para efectos de lo anterior, la Administradora tendrá la obligación de distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual estos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados integrales, bajo el nombre de “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

3.9 Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros.

3.10 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.11 Reclasificación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no realizó reclasificaciones.

Nota 4 Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2024, no han ocurrido cambios contables que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos:

(1) Acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes.

(2) Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros, cuyo objeto sea invertir en acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes.

(3) Títulos representativos de índices ("Exchange traded funds- ETF") entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros que tienen por objeto replicar un determinado índice, sea sobre instrumentos de capitalización, renta fija, commodities o cualquier otro tipo

(4) Bonos, títulos de deuda y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.

(5) Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros.

(6) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, por el Banco de Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

(7) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.

(8) Notas estructuradas emitidas por bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y otras entidades inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión o su similar en el extranjero.

(9) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo, de acuerdo a lo señalado en el numeral 3.1 del Reglamento Interno, sin perjuicio que el Fondo tiene contemplado invertir principalmente en instrumentos denominados en dólares de los Estados Unidos de América y Euros, donde podrá mantener hasta el 100% de su activo en dichas monedas, aunque el Fondo podrá mantener inversiones en otras monedas sin limitación alguna.

Los valores e instrumentos en los que invierta el Fondo no requerirán tener clasificación de riesgo nacional o internacional.

No se contemplan límites para la duración de los instrumentos en los cuales invierta el Fondo. Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán principalmente el mercado internacional, tanto desarrollado como emergente, debiendo dichos mercados cumplir con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 376 de 2015 de la Comisión, o aquella que la modifique y/o reemplace, sin perjuicio de poder invertir en el mercado nacional.

El Fondo no contempla la posibilidad de invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora. El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

(1) Acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes: Hasta un 100% del activo del Fondo.

(2) Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros cuyo objeto sea invertir en acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes: Hasta un 30% del activo del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

(3) Títulos representativos de índices (“Exchange traded funds- ETF”) entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros que tienen por objeto replicar un determinado índice, sea sobre instrumentos de capitalización, renta fija, commodities o cualquier otro tipo. Hasta un 100% del activo del Fondo.

(4) Bonos, títulos de deuda y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un 30% del activo del Fondo.

(5) Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros: Hasta un 30% del activo del Fondo.

(6) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, por el Banco de Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del activo del Fondo.

(7) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: Hasta un 30% del activo del Fondo.

(8) Notas estructuradas emitidas por bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y otras entidades inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión o su similar en el extranjero: Hasta un 15% del activo del Fondo.

(9) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 30% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los límites por instrumentos antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

(1) Acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes: Hasta un 10% del activo del Fondo.

(2) Cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros cuyo objeto sea invertir en acciones de sociedades que se transen en mercados desarrollados o emergentes: Hasta un 10% del activo del Fondo.

(3) Títulos representativos de índices (“Exchange traded funds- ETF”) entendiendo por tales aquellos instrumentos financieros extranjeros que tienen por objeto replicar un determinado índice, sea sobre instrumentos de capitalización, renta fija, commodities o cualquier otro tipo. Hasta un 30% del activo del Fondo.

(4) Bonos, títulos de deuda y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un 5% del activo del Fondo.

(5) Títulos o valores emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros: Hasta un 30% del activo del Fondo.

(6) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República de Chile, por el Banco Central de Chile, por el Banco de Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del activo del Fondo.

(7) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos: Hasta un 30% del activo del Fondo.

(8) Notas estructuradas emitidas por bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y otras entidades inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión o su similar en el extranjero: Hasta un 5% del activo del Fondo.

(9) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un 30% del activo del Fondo.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir hasta un 30% de sus activos en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas.

Nota 6 Administración de riesgos

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la obtención de objetivos de preservación de la política de inversión del Fondo. En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas a ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones, tanto privadas como soberanas, que participan en los mercados de capitales nacionales y extranjeros, por lo cual se han identificado los siguientes riesgos que pueden afectar eventualmente al Fondo:

1. Riesgo de mercado.

    (a) Riesgo de precio.

    (b) Riesgo de tipo de cambio.

    (c) Riesgo de tasa de interés.

2. Riesgo de crédito.

3. Riesgo liquidez.

4. Riesgo operacional.

5. Gestión de riesgo de capital.

1. Riesgos de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio, en las tasas de interés y en los tipos de cambio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Para lograr entender cómo se maneja y se mitiga este riesgo, es fundamental entender el proceso de construcción del portfolio.

(a) Riesgo de precios:

(i) Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos mantenidos en la cartera del Fondo.

(ii) Metodologías utilizadas: para poder administrar en forma adecuada los riesgos, el portfolio manager cuenta con el apoyo de QUEST Administradora General de Fondos S.A. y sus asesores externos, a través de sus distintos comités, entrega visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija y variable, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo cuenta con límites que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, tipo de instrumento o moneda, cuando no es deseado dado el objetivo de inversión del Fondo. Estos límites se encuentran detallados en el reglamento interno del Fondo. El Fondo tiene como objetivo principal la inversión en cuotas de fondos mutuos o de inversión extranjeros accionarios o de títulos representativos de índices accionarios (“Exchange Traded Funds – ETF”), por lo que la manera de administrar su exposición al riesgo de precios es diversificando entre emisores y fondos con distintas exposiciones a los mercados de renta variable, como Estados Unidos, Japón, Europa, Mercados Emergentes, etc. Al 31 de diciembre de 2024, las 10 mayores posiciones de la cartera de inversiones no representan más del 31,13% de toda la cartera. A continuación, se muestran los países en los cuales está invertido el Fondo, el límite de inversión y el porcentaje actual de los activos que corresponde a cada país:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

31.12.2024		
Pais		**% del activo**
UNITED STATES	615.140	32,01%
CHINA	194.284	10,11%
SIN CLASIFICACIÓN	192.694	10,03%
BRAZIL	170.660	8,88%
CAJA	142.751	7,43%
BRITAIN	93.967	4,89%
CANADA	88.270	4,59%
GEORGIA	76.578	3,98%
ISRAEL	62.880	3,27%
HONG KONG	57.775	3,01%
CYPRUS	49.375	2,57%
PERU	40.330	2,10%
KAZAKHSTAN	38.880	2,02%
COLOMBIA	36.617	1,91%
HUNGARY	27.450	1,43%
GREECE	17.375	0,90%
CAMBODIA	9.159	0,48%
GERMANY	7.479	0,39%
RUSSIA	-	0,00%

El portfolio manager además cuenta con en el apoyo del Comité de Inversiones, que entrega visiones económicas y sectoriales, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

La forma de minimizar el riesgo de precios es mediante un análisis top-down de las distintas regiones del mundo y sus mercados accionarios, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

(iv) Análisis de sensibilidad: La volatilidad esperada por los efectos de este riesgo es medida como la desviación estándar anualizada de las rentabilidades diarias en los últimos 60 meses de su Benchmark el ACWI ETF, el cual mide el desempeño de los principales mercados accionarios del mundo.

Periodo	Desviación anualizada ACWI ETF*
5 años	20,27%
Efecto sobre activo MUSD	389,52

*Fuente Bloomberg

(b) Riesgo de tipo de cambio:

(i) Definición: Se entiende como riesgo de tipo de cambio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

(ii) Exposición al riesgo cambiario: El Fondo invierte principalmente en activos denominados en dólares, siendo que la moneda funcional de fondo el dólar, sin embargo, está expuesto al riesgo cambiario en relación a la variación que experimente el tipo de cambio US$/CLP, ¥EN/US$, /US$, /US$, HK$/US$ y €UR/US$. El Fondo puede tomar posiciones en derivados de monedas mediante operaciones de swaps, forwards y opciones. Para poder monitorear los riesgos antes detallados, el Fondo cuenta con límites establecidos en el reglamento interno. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantenía posiciones de derivados en monedas de USD.

El siguiente cuadro resume las concentraciones por moneda del Fondo:

31 de diciembre de 2024	
Moneda	**% del Activo**
US$	68,50%
HK$	11,87%
GBP£	11,44%
CAD$	4,59%
€UR	2,11%
HUF$	1,43%
CLP$	0,05%

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: el Fondo no pretende mitigar el riesgo de tipo de cambio y según su estrategia de inversión.

(iv) Análisis de sensibilidad: La variación de la cartera ante variaciones en el tipo de cambio se mide a través del siguiente análisis, que muestra el cambio en el valor de la cartera ante variaciones en el tipo de cambio en un punto porcentual:

Conceptos	HKD	GBP	EUR	CAD	RUB	HUF	CLP
Tipo de cambio	7,7686	1,2516	1,0354	1,4384	0	397,45	996,46
Δ% Tipo de cambio	1%	1%	1%	1%	1%	1%	1%
Efecto en el T/C	0,078	0,013	0,010	0,014	0,000	3,975	9,965
Exposición US$	11,87%	11,44%	2,11%	4,59%	0,00%	1,43%	0,05%
Sensibilidad	0,12%	0,11%	0,02%	0,05%	0,00%	0,01%	0,00%
Efecto sobre activo USD	**2.282**	**2.199**	**405**	**883**	**-**	**275**	**9**

El precio del Rublo/USD esta dado al 10/03/2022 debido al cierre del mercado ruso

(c) Riesgo de tasa de interés:

(i) Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

(ii) Exposición al riesgo de tasas de interés: al 31 de diciembre de 2024, el fondo no mantenía inversiones tanto directa como indirectamente en instrumentos de renta fija

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: el objeto principal del fondo es invertir directa o indirectamente en instrumentos de capitalización extranjera.

(iv) Análisis de sensibilidad: debido a que al 31 de diciembre de 2024 el fondo mantiene inversiones solo en instrumentos de renta variable, no es necesario realizar un análisis de sensibilidad para este riesgo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

2. Riesgo de Crédito

(i) Definición: Se entiende por riesgo de crédito, la posibilidad de pérdida a la que se expone el Fondo, debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas con el Fondo.

(ii) Exposición al riesgo de crédito: En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crédito). Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no mantenía inversiones expuestas al riesgo de crédito. Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión el Fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones financieras (Riesgo de contraparte).

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: el fondo no tiene como objetivo invertir directa o indirectamente en instrumentos de deuda afectos al riesgo de crédito.

a. Riesgo de Contraparte

Consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio. Para la operación internacional opera con Credit Suisse AG Suiza. Para las operaciones nacionales opera a través del Banco BICE.

Al cierre del 31 de diciembre de 2024, el Fondo no posee cuentas por cobrar, pero sí posee efectivo.

Activo	31.12.2024
Efectivo y equivalentes de efectivo M$	143
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones M$	-
Totales	**143**

Efectivo y efectivo equivalente:

Para las operaciones de mantención de efectivo y transferencias de fondos se opera con la siguiente entidad:

- Banco BICE credit rating “A/ A-1” según Standard & Poor´s.
- Credit Suisse AG Suiza credit rating “A+/A-1” según Standard & Poor´s.

Para las operaciones de compra y venta de activos financieros, el Fondo mitiga este riesgo efectuando las liquidaciones, a través de Credit Suisse AG Suiza a fin de que la compra de instrumentos internacionales sea más sencilla y con una mejor atención.

3. Riesgo de liquidez

(i) Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo, en su totalidad, cuando llega su vencimiento, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas u otras obligaciones de origen financiero.

(ii) Exposición al riesgo de liquidez: Al 31 de diciembre de 2024 el porcentaje de liquidez del Fondo era de 17,33%

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

31.12.2024	
Liquidez	**Monto en USD M$**
(+) Cajas	143
(+) ETF	193
(+) CxC	0
(-) CxP	3
Liquidez total	333
Activo total	1.922
% de liquidez del Fondo	17,33%

(iii) Forma de administrarlo y mitigarlo: El Fondo en su reglamento interno contempla que los aportantes podrán solicitar el rescate de sus cuotas en forma total y permanente. Todos los rescates de Cuotas del Fondo deberán ser pagados dentro del plazo máximo de 50 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate. En la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente al día anterior a la fecha de pago de dicha solicitud, o al día anterior a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Para mitigar el riesgo de liquidez, el Fondo administra su riesgo invirtiendo, predominantemente, en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo razonable. Adicionalmente el portfolio manager monitorea constantemente la liquidez de las posiciones, tomando en cuenta el tamaño de la emisión, el tiempo desde la emisión, si la empresa es listada o no, potenciales concesiones de precio necesarias si hubiese que vender el instrumento forzadamente y si tiene precio observable en el mercado.

4. Riesgo Operacional

(i) Definición: El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se deriva de una amplia variedad de causas asociada con los procesos, tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones del Fondo, tanto internamente en la Administradora, como externamente por los distintos proveedores de servicios. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos jurídicos y regulatorios y de estándares generalmente aceptados de comportamiento en la administración de inversiones. Los riesgos operacionales se originan en todas las actividades del Fondo.

(a) Riesgo de adquisición y enajenación de instrumentos financieros:

(i) El Fondo puede verse enfrentado al incumplimiento de límites de inversión por causas que no sean imputables directamente a la Administradora, esto por fluctuaciones en los precios de mercado o por variaciones en el total de activos.

(ii) Forma de administrarlo y mitigarlo:

1. Distribución actualizada de Reglamento Interno que detalla los límites de inversión aplicables al Fondo;

2. Control diario de límites de inversión y monitoreo de eventuales excesos de inversión, con el objeto de no realizar nuevas compras de instrumentos;

(b) Riesgo de reorientar estrategias de inversión:

(i) Las estrategias de inversión son definidas por el portfolio manager y el comité de inversión para un período determinado.

(ii) Forma de administrarlo y mitigarlo: Cada semana se realiza el Comités de Inversión del Fondo donde se evalúa su desempeño, las métricas de riesgo financiero, ratios riesgo/retorno, liquidez, entre otros. El portfolio manager recoge toda la información de los distintos asesores externos de QUEST Administradora General de Fondos S.A., los bancos globales de inversión y otros, para definir la estrategia de inversión sobre la cual se administrará el Fondo.

5. Gestión de riesgo de capital

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Gestión sobre patrimonio legal mínimo

La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones.

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

La Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 31 de diciembre de 2024, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Seguros Generales Suramericana S.A se encuentran detallados en la nota 30.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

	31.12.2024	31.12.2023
Conceptos	MUSD	MUSD
Banco en Dólares	142	12
Banco en Pesos	1	1
Total	**143**	**13**

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Conceptos	31.12.2024 MUSD	31.12.2023 MUSD
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	1.438	1.091
Otros títulos de renta variable	341	297
Títulos de deuda		
Total activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	**1.779**	**1.388**
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Títulos de renta variable		
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	**1.779**	**1.388**

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Conceptos	31.12.2024 MUSD	31.12.2023 MUSD
Resultados realizados	212	79
Resultados no realizados	161	229
Total ganancias netas	**373**	**308**

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

	31.12.2024				31.12.2023			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos
Instrumento	MUSD	MUSD	MUSD	%	MUSD	MUSD	MUSD	%
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	1.438	1.438	74,8179	-	1.091	1.091	77,8730
Otros títulos de renta variable	-	341	341	17,7419	-	297	297	21,1991
Subtotal	**-**	**1.779**	**1.779**	**92,5598**	**-**	**1.388**	**1.388**	**99,0721**
Títulos de Deuda								
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Inversiones no Registradas								
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras Inversiones								
Subtotal	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Total	**-**	**1.779**	**1.779**	**92,5598**	**-**	**1.388**	**1.388**	**99,0721**

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31.12.2024	31.12.2023
Movimientos	MUSD	MUSD
Saldo inicial	1.388	1.266
Intereses y Reajustes	-	-
Adiciones	816	197
Ventas	(586)	(304)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	161	229
Otros movimientos	-	-
Saldo final al periodo informado	**1.779**	**1.388**
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	**1.779**	**1.388**

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el fondo no presenta pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado.

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta préstamos ni obligaciones bancarias vigentes.

Nota 16 Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el fondo no mantiene cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

	31.12.2024	31.12.2023
Conceptos	MUSD	MUSD
GASTOS POR PAGAR AUDITORIA	2	1
GASTOS POR PAGAR BACKOFFICE	1	2
Total	**3**	**3**

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (Menos de 90 días)

Nota 17 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle del saldo al 31.12.2024:

								Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
Conceptos	RUT	Nombre	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría Externa	80.276.200-3	Deloitte Auditores Consultores Ltda	Chile	Pesos chilenos	-	-	-	-	2	-	2
Backoffice	76.228.189-9	Finix Servicios y Asesorias SpA	Chile	Pesos chilenos	-	-	-	-	1	-	1
Total					**-**	**-**	**-**	**-**	**3**	**-**	**3**

Detalle del saldo al 31.12.2023:

								Vencimientos			
								Hasta 1 Mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total
Conceptos	RUT	Entidad	País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Tipo Amortización	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Auditoría Externa	80.276.200-3	Deloitte Auditores Consultores Ltda	Chile	Pesos chilenos	-	-	-	-	1	-	1
Backoffice	76.228.189-9	Finix Servicios y Asesorias SpA	Chile	Pesos chilenos	-	-	-	-	2	-	2
Total					**-**	**-**	**-**	**-**	**3**	**-**	**3**

Nota 18 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2024 MUSD	31.12.2023 MUSD
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora	1	1
Total	**1**	**1**

El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante los meses de diciembre 2024 y 2023, que será pagada durante los primeros diez días hábiles del mes siguiente.

El patrimonio considerado para el cálculo de la remuneración al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no incluye la provisión de dividendos mínimos extracontable.

Nota 19 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Concepto	31.12.2024 MUSD	31.12.2023 MUSD
Provisión de dividendos mínimos	47	33
Total	**47**	**33**

Nota 20 Otros activos y otros pasivos

(a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

(b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 21 Intereses y reajustes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene interés y reajustes.

Nota 22 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 1.630.699 de cuotas al 31 de diciembre de 2024 de la Serie A con un valor cuota de USD 1,1763. El valor cuota no incluye la provisión de dividendos mínimos extracontable.

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 1.412.882 de cuotas al 31 de diciembre de 2023 de la Serie A con un valor cuota de USD 0,9890. El valor cuota no incluye la provisión de dividendos mínimos extracontable.

Nota 22 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie A:

a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2024	-	1.630.699	1.630.699	1.630.699

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2024	-	1.412.882	1.412.882	1.412.882
Emisiones del período	-	270.805	270.805	270.805
Transferencias (**)	-	59.563	59.563	59.563
Disminuciones	-	(52.988)	(52.988)	(52.988)
Saldo al cierre 31.12.2024	**-**	**1.630.699**	**1.630.699**	**1.630.699**

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie A:

El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Emisión Vigente	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2023	-	1.412.882	1.412.882	1.412.882

b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas(*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2023	-	1.585.636	1.585.636	1.585.636
Emisiones del período	-	58.187	58.187	58.187
Transferencias (**)	-	6.329	6.329	6.329
Disminuciones	-	(230.941)	(230.941)	(230.941)
Saldo al cierre 31.12.2023	**-**	**1.412.882**	**1.412.882**	**1.412.882**

(*) El fondo no mantiene cuotas comprometidas.

(**) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 23 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo ha distribuido los siguientes beneficios a los aportantes:

Serie	Fecha Distribución	Monto por Cuota (USD)	Monto Total Distribuido (MUSD)	Tipo de Dividendo
Serie A	12.06.2024	0,0221143653	33	DEFINITIVO

Al 31 de diciembre de 2024 , el fondo realizó una provisión de M$47 por conceptos de dividendos provisorios.

Los dividendos provisorios por pagar corresponden al 30% del BNP, este monto incluye la totalidad de los intereses y dividendos percibidos por el fondo para poder acogerse al beneficio tributario según se señala en el Reglamento Interno.

Nota 24 Rentabilidad del Fondo

		Rentabilidad Acumulada %		
Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
SERIE A	Nominal	18,9383	18,9383	44,2074
SERIE A	Real	-	-	-

- La moneda funcional de Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no se informa rentabilidad real.
- La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.
- Los valores cuota utilizados para el cálculo de la rentabilidad no incluye la provisión de dividendos mínimos extracontable al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

Nota 26 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 27 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones a informar.

Nota 28 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2024:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	1.779	100,0000	92,5598
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	**-**	**-**	**-**	**1.779**	**100,0000**	**92,5598**

Al 31 de diciembre de 2023:

	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
Entidades	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	1.388	100,0000	99,0721
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	**-**	**-**	**-**	**1.388**	**100,0000**	**99,0721**

Nota 29 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por Administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija anual según lo siguiente:

- Serie A: Hasta un 0,60% del valor del patrimonio del fondo (IVA incluido)

El total de remuneración por administración del período finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023
Concepto	MUSD	MUSD
Remuneración por administración Fija	10	8
Remuneración por administración Variable	11	-
Total	**21**	**8**

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2024:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	0,4460	6.329	-	-	6.329	7.445	0,3881
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 29 Partes relacionadas, continuación

Al 31 de diciembre de 2023:

Tenedor	% sobre el patrimonio del fondo al inicio del Ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio (MUSD)	% sobre el patrimonio del fondo al cierre del Ejercicio
Sociedad Administradora	-	-	6.329	-	6.329	6	0,4460
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 30 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

El detalle de la garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo mantiene póliza de seguros N° 8154731 en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, se presenta en el cuadro a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
Póliza de seguro	Seguros Generales Suramericana S.A	Banco Bice	10.000	10.01.24 - 10.01.25

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 31 Costos de transacción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no mantiene costos de transacción a informar.

Nota 32 Otros gastos de operación

El detalle de los otros gastos de operación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31.12.2024	31.12.2023	01.10.2024 al 31.12.2024	01.10.2023 al 31.12.2023
Tipo de Gasto	MUSD	MUSD	MUSD	MUSD
Gastos All in Fee	8	6	2	1
Gastos auditoría	6	6	1	1
Gastos backoffice	16	21	5	5
Gastos bloomberg	1	1	1	1
Gastos bolsa de comercio	-	1	(1)	1
Gastos DCV Mandante	1	1	-	-
Gastos legales	-	-	-	-
Otros gastos	1	1	1	-
Total	**33**	**37**	**9**	**9**
% sobre el activo del fondo	1,7170	2,6410	0,4683	0,6424

Nota 33 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota USD	Valor Mercado Cuota USD	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero (*)	0,9890	0,9890	1.520	4
SERIE A	Febrero (*)	1,0445	1,0445	1.567	4
SERIE A	Marzo (*)	1,0975	1,0975	1.646	4
SERIE A	Abril (*)	1,0922	1,0922	1.638	4
SERIE A	Mayo (*)	1,1289	1,1289	1.693	4
SERIE A	Junio	1,0954	1,0954	1.643	4
SERIE A	Julio	1,1171	1,1171	1.679	4
SERIE A	Agosto	1,1477	1,1477	1.774	5
SERIE A	Septiembre	1,1954	1,1954	1.848	5
SERIE A	Octubre	1,1791	1,1791	1.865	5
SERIE A	Noviembre	1,2114	1,2114	1.975	5
SERIE A	Diciembre (**)	1,1763	1,1763	1.918	5

(*) Valor cuota no incluye provisión de dividendos equivalente a MUSD 33.

(**) Valor cuota no incluye provisión de dividendos equivalente a MUSD 47.

Nota 33 Información estadística, continuación

Al 31 de diciembre de 2023:

Serie	Mes	Valor Libro Cuota (USD)	Valor Mercado Cuota (USD)	Patrimonio (MUSD)	Nº Aportantes
SERIE A	Enero	0,8947	0,8947	1.419	3
SERIE A	Febrero	0,8616	0,8616	1.370	3
SERIE A	Marzo	0,8591	0,8591	1.366	3
SERIE A	Abril	0,8735	0,8735	1.389	3
SERIE A	Mayo	0,8481	0,8481	1.341	3
SERIE A	Junio	0,8957	0,8957	1.416	3
SERIE A	Julio	0,9454	0,9454	1.426	3
SERIE A	Agosto	0,9068	0,9068	1.350	3
SERIE A	Septiembre	0,8827	0,8827	1.303	3
SERIE A	Octubre	0,8587	0,8587	1.268	4
SERIE A	Noviembre	0,9301	0,9301	1.332	4
SERIE A	Diciembre (*)	0,9890	0,9890	1.397	4

(*) Valor cuota no incluye provisión de dividendos equivalente a M$33.

Nota 34 Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no presenta información por segmentos.

Nota 35 Sanciones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad Administradora, sus directores y Administradores no han sido objeto de otras sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 36 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado valorizaciones económicas de sus cuotas.

Nota 37 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 38 Hechos posteriores

Con fecha 10 de enero de 2025, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2025 y hasta el 10 de enero de 2026, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Descripción	Monto Invertido			% del total de activos
	Nacional	Extranjero	Total	
	MUSD	MUSD	MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	1.438	1.438	74,8179
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	341	341	17,7419
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	**-**	**1.779**	**1.779**	**92,5598**

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	31.12.2024 MUSD	31.12.2023 MUSD
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	**212**	**79**
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	164	44
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	34	39
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	14	(4)
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	**-**	**-**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS, continuación

Descripción	31.12.2024 MUSD	31.12.2023 MUSD
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	**161**	**229**
Valorización de acciones de sociedades anónimas	130	185
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	31	44
GASTOS DEL EJERCICIO	**(54)**	**(45)**
Gastos financieros	-	-
Comisión de la Sociedad Administradora	(21)	(8)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(33)	(37)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	**(1)**	**(1)**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**318**	**262**

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.12.2024 MUSD	31.12.2023 MUSD
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	**157**	**33**
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	212	79
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(54)	(45)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(1)	(1)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	**(47)**	**(33)**
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(83)**	**(228)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	**(5)**	**(103)**
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(70)	(73)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	145	25
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(47)	(55)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(33)	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	**(78)**	**(125)**
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(125)	(180)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	47	55
Ajuste a resultado devengado acumulado	**-**	**-**
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	**27**	**(228)**